



C.E. N° 173776

**MINISTERIO DE
RELACIONES EXTERIORES**

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Montevideo, 17 NOV. 2008

ASUNTO No.587/2008.-

VISTO: las necesidades del servicio;-----

RESULTANDO: que corresponde designar a un funcionario del Servicio Exterior para desempeñar las funciones de Cónsul Adscripto al Consulado General de la República en los Estados Unidos de América, con sede en la ciudad de Miami;-----

CONSIDERANDO: que la Comisión de Destinos creada por Resolución Ministerial N° 94/05 de fecha 14 de abril de 2005, luego de haber analizado su preparación funcional y aptitudes, recomendó oportunamente a la señora Secretario de Tercera Licenciada Carolina Soledad Villarrubia Barreto para cumplir dichas funciones;-----

ATENTO: a lo dispuesto en el Decreto-Ley N° 14.206 de 6 de junio de 1974 y disposiciones modificativas;-----

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
RESUELVE:

1°.- Pase la señora funcionaria del Servicio Exterior, Secretario de Tercera Licenciada Carolina Soledad Villarrubia Barreto a desempeñar las funciones de Cónsul Adscripto al Consulado General de la República en los Estados Unidos de América, con sede en la ciudad de Miami.-----

2°.- Otórguense a la citada funcionaria los pasajes y demás compensaciones a que tenga derecho, según lo establecido en el artículo 77 de la Ley N° 12.802 de 30 de noviembre de 1960 y el artículo 43 de la Ley N° 15.767 de 13 de setiembre de 1985.-----

3°.- Expídase la documentación correspondiente.-----

4°.- Comuníquese, notifíquese, etc.-----



Dr. TABARE VAZQUEZ
Presidente de la República